

ANEXO II

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Relación de documentación aportada junto a la Solicitud de Subvención (Anexo I) según el orden establecido a continuación:

- Anexo III Declaración responsable.
- Anexo IV Compromiso de contratación en caso de resultar beneficiario de la subvención (si se opta por esta modalidad).
- Anexo V Compromiso de mantenimiento de la plantilla media (en caso de tener a más trabajadores contratados).
- Anexo VI Comunicación al trabajador de la subvención de su contrato laboral y autorización para la comunicación de datos.
- Copia cotejada del D.N.I. del solicitante, representante legal y/o C.I.F. de la entidad.
- Acreditación de la representación legal por cualquiera de los medios admitidos en Derecho.
- Copia cotejada de la escritura pública de constitución o del acuerdo privado de su creación, así como las modificaciones estatutarias, si las hubiera.
- Si se trata de una Sociedad Civil o Comunidad de Bienes, Anexo II Declaración responsable firmada por cada una de los socios o comuneros.
- Modelo TA 521 de Alta en el RETA o Certificado de la Mutualidad Profesional, en su caso.
- Modelo 036/037 de la Agencia Tributaria.
- Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta de todos los códigos de cotización de la empresa, emitido por la Seguridad Social desde la fecha de publicación de la Convocatoria.
- En caso de no poseer código de cuenta de cotización, informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

El tratamiento de los datos de carácter personal, se realizará de acuerdo a lo establecido en el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS:

Ayuntamiento de Puerto del Rosario
Calle Fernández Castañeyra, 2, 35600 Puerto del Rosario, Las Palmas
Tfno. 928 85 01 10

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS:

Pendiente de designación.

FINALIDAD:

Gestión de expedientes de subvenciones de concurrencia competitiva del Departamento de Desarrollo Local.

LEGITIMACIÓN:

- Consentimiento del interesado para el tratamiento de los datos con la finalidad específica y cumplimiento de una obligación legal del responsable del tratamiento (Artículo 6.1. apartados a) y c) Reglamento UE 2016/679).
- Artículos 9 y 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, relativos a la identificación de los/as interesados/as en el procedimiento y las solicitudes de iniciación.
- Artículo 8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, sobre titularidad y ejercicio de la competencia administrativa.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones.
- Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Puerto del Rosario (BOP de Las Palmas nº 10, de 21 de enero de 2005).
- Bases específicas y Convocatoria de la subvención.

PROCEDENCIA DE LOS DATOS:

Solicitantes/interesados/as, representantes legales y otras Administraciones Públicas.

DESTINATARIOS:

Los datos pueden ser comunicados a autoridades judiciales u otras Administraciones Públicas en virtud del cumplimiento de un mandato legal.

DERECHOS:

Los/as solicitantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas de los datos de carácter personal en la dirección señalada o a través de la sede electrónica de la Corporación.

En Puerto del Rosario, a.....de....., de 20.....

Fdo.

— ANEXO III —

Con motivo de la solicitud de la Subvención INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN PLAN MOVERTE de la Concejalía de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, cuyas Bases han sido publicadas en el BOP nº de fecha y cuya Convocatoria ha sido publicada en el BOP nº de fecha; en aplicación del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

YO, D./D^a, CON D.N.I. Nº, EN MI PROPIO NOMBRE Y/O ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD CON C.I.F. Nº, realizo formalmente la siguiente

DECLARACIÓN RESPONSABLE

- 1.- No estar incurso/a en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario/a, señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como en ninguna de las causas de exclusión recogidas expresamente en las Bases reguladoras.
- 2.- Conocer y aceptar las Bases y la Convocatoria reguladoras de la Subvención solicitada.
- 3.- Cumplir con las condiciones establecidas en las Bases y Convocatoria de la Subvención para obtener la condición de beneficiario/a de la misma.
- 4.- Estar al corriente en las obligaciones con la Agencia Tributaria Estatal y Autonómica, así como con la Seguridad Social.
- 5.- SI NO Haber recibido subvenciones y/o ayudas procedentes de otros entes del Sector Público o privado con idéntico objeto:

FECHA SOLICITUD	FECHA RECEPCIÓN	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE RECIBIDO	ESTADO DE TRAMITACIÓN	ENTE PROMOTOR

- Informe de Vida Laboral del código de cuenta de cotización en el que se encuentre incluido el trabajador/a cuyo contrato se pretende subvencionar.
- Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social, a efectos de ayudas o subvenciones.
- Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la AEAT, a efectos de ayudas o subvenciones.
- Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Hacienda Canaria, a efectos de ayudas o subvenciones
- Si se trata de una Sociedad Civil o Comunidad de Bienes, además de los certificados de empresa, se deberá aportar los correspondientes certificados de estar al corriente de cada uno de los socios o comuneros.

En caso de solicitud de subvención con contrato laboral ya formalizado:

- Copia cotejada del D.N.I de la persona contratada.
- Copia cotejada del contrato por el que se solicita la subvención.
- Certificado de empadronamiento de la persona contratada.
- Informe de Vida Laboral de la persona contratada, emitido con posterioridad a la formalización del contrato a subvencionar.
- Informe de inscripción como demandante de empleo emitido por el Servicio Canario de Empleo del período inmediatamente anterior a la contratación.
- Documento bancario acreditativo de la titularidad de la cuenta corriente de la persona contratada donde se recibirá el abono del salario.
- Documentación acreditativa si la persona contratada pertenece a alguno de los colectivos considerados de difícil inserción.
- Anexo VI de comunicación al trabajador/a debidamente firmado.

En Puerto del Rosario, a.....de....., de 20.....

Fdo.